

PRESIDENCIA EJECUTIVA

San José, 14 de marzo de 2022
Oficio PE-079-03-2022

Señor
Edel Reales Noboa
Director a.í.
**Departamento Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa**

Estimado señor:

Reciba un saludo de mi parte. En atención al oficio N° AL-DSDI-OFI-0021-2022, con el que solicitó a mi Representada criterio legal sobre el expediente legislativo N° 22.607, denominado “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL PARA PROMOVER LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA GRAN ÁREA METROPOLITANA (GAM)”.

De acuerdo con lo anterior, le remito el oficio N° PE-AL-065-2022, suscrito por la Licda. Eileen Torres Cervantes, Abogada y el Lic. Víctor Polinaris Vargas, Jefe de la Asesoría Legal Institucional. Dicho criterio es avalado por esta Presidencia Ejecutiva.

Sin otro particular, se despide cordialmente,



Dr. Erick Solano Coto
PRESIDENTE EJECUTIVO
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

C.c.: Asesoría Legal – INVU
Archivo / Consecutivo
ESC / lmb